DATOS IDENTIFICATIVOS

Lexislación e certificación forestal

Materia	Lexislación e certificación forestal			
Código	P03G370V01505			
Titulación	Grao en Enxeñaría Forestal			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	3	1c
Lingua de impartición				
Departamento	Enxeñaría dos recursos naturais e medio ambiente			
Coordinador/a	de Maria Angulo, Antonio			
Profesorado	de Maria Angulo, Antonio			
Correo-e	angulo@uvigo.es			
Web	http://www.faitic.uvigo.es			
Descrición xeral	(*)Los futuros técnicos forestales deben conocer la legislñación que les afecta y para ello deben conocer desde el inicio los procesos de tramitación y los Organismos que legislan y ejecutan las leyes.			

Competencias

Código	
A1	Que os estudantes posúan e comprendan coñecementos que aporten unha base ou oportunidade de ser orixinal no desenvolvemento e / ou aplicación de ideas, a miúdo nun contexto de investigación
A2	Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B8	CG-08: Capacidade para identificar os diferentes elementos: recursos naturais renovables susceptibles de protección, conservación e aproveitamento.
B9	CG-09: Capacidade para analizar a estrutura e función ecolóxica dos sistemas e recursos forestais, incluíndo as paisaxes.
B31	CG-31: Capacidade para aplicar as técnicas de ordenación forestal e planificación do territorio, así como os criterios e indicadores da xestión forestal sostible no marco dos procedementos de certificación forestal.
C25	CE-25: Capacidade para coñecer, comprender e utilizar os principios de: lexislación e certificación forestal; socioloxía e política forestal.
D1	CBI 1: Capacidade de análise e síntese.
D2	CBI 2: Capacidade de organización e planificación.
D11	CBP 4: Habilidades de razoamento crítico.
D14	CBS 2: Adaptación a novas situacións.
D15	CBS 3: Creatividade.
D20	CBS 8: Sensibilidade cara a temas ambientais.

Resultados de aprendizaxe

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe

(*)CE-25: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Legislación y certificación forestal; Sociología y Política forestal.	A1 A2	B8 B9 B31	C25	D1 D2 D11 D14 D15 D20
CE-25.1.- Introducir a los alumnos en conceptos jurídicos básicos				
CE-25.2.- Formar al alumno en la terminología jurídica				
CE-25.3.- Instruir al alumno en conocimiento práctico del derecho				
CE-25.4.- Conocer el marco jurídico comunitario, español y autonómico				
CE-25.5.- Conocer la estructura y funcionamiento de las instituciones autonómicas, nacionales y europeas.				
CE-25.6.- Conocer las formas de contratación y los tipos de contratos de acuerdo con la Ley de procedimiento administrativo y la ley de contratos del Estado				
CE-25.7.- Conocer y manejar la normativa básica en materia de la propiedad forestal				
CE-25.8.- Conocer la legislación vigente en materia de montes a nivel comunitario y estatal.				
CE-25.9.- Conocer la legislación autonómica vigente en materia de montes.				
CE-25.10.- Conocer la estructura, funcionamiento y la legislación especial de los Montes Vecinales en Mano Común.				
CE-25.11.- Conocer y manejar otra legislación que afecta a la actividad forestal y medioambiental.				
CE-25.12.- Conocer los procesos mundiales y las iniciativas desarrolladas en torno a los bosques.				
CE-25.13.- Conocer los acuerdos europeos que España ha firmado relativos a la protección de los bosques en Europa.				
CE-25.14.- Conocer los procesos mundiales para lograr la Gestión Forestal Sostenible.				
CE-25.15.- Conocer los principios mundiales y europeos de la certificación forestal.				
CE-25.16.- Conocer los Criterios e Indicadores paneuropeos y su forma de utilización.				
CE-25.17.- Conocer las Normas UNE 162.000 de Gestión Forestal Sostenible.				
CE-25.18.- Conocer los sistemas mundiales más implantados de certificación forestal PEFC y FSC.				
CE-25.19.- Aplicar de forma práctica la certificación forestal a una superficie. Seguimiento y auditorias.				

Relacionar a educación co medio e comprender a función educadora da familia e a comunidade, tanto na adquisición de competencias e aprendizaxes como na educación no respecto dos dereitos e liberdades, na igualdade de dereitos e oportunidades entre homes e mulleres e na igualdade de trato e non discriminación das persoas con discapacidade.

La relación entre competencias y resultados, y el peso de cada competencia dentro de la materia se muestran en el pdf adjunto.
http://forestales.uvigo.es/sites/default/files/22%20Lexislacion.pdf#overlay-context=es/content/competencias-y-resultados-de-aprendizaje-por-materia

Contidos

Tema	
LEGISLACION	1.- Derecho: El concepto de derecho, clasificación, fuentes y principios básicos en el marco jurídico español. 2.- Constitución española: Estudio en su conjunto, principios, constitución española, reforma constitucional. 3.- Congreso y senado: Elaboración de las leyes, ley electoral, prerrogativas de los diputados y senadores, el congreso de los diputados (composición, elección, mandato, duración, funciones, etc.), el senado (composición, elección, mandato, duración, funciones, etc.). 4.- Parlamento gallego: Antecedentes, parlamento estudio en su conjunto, iniciativa legislativa, competencia de Galicia, Xunta de Galicia, fuentes del derecho autonómico. 5.- La Unión Europea: Objetivos de la U.E., evolución, instituciones, fuentes y principios. 6.- Organización del estado: Municipios, provincias y comunidades autónomas. 7.- Poder judicial y otras instituciones: Introducción, división de poderes, defensor del pueblo, consejo general del poder judicial, tribunales, audiencia y otras instituciones. 8.- Relaciones de los ciudadanos con las administraciones públicas: Introducción, derecho administrativo, acto administrativo, clases, fases del procedimiento, recursos administrativos. La ley de procedimiento administrativo.

LEGISLACIÓN II	9.- Ley contratos: Clases, formas de contratación, contenido y efectos de los contratos administrativos, cumplimiento de los contratos administrativos, resolución, rescisión y renuncia. 10.- Propiedad forestal: Concepto de propiedad, concepto legal del monte, clasificación del monte. 11.- Ley de montes: Estudio completo de la Ley de montes e incendios forestales (43/2003 y 10/2006). 12.- Desarrollo de la ley a nivel autonómico: Anteproyecto de borrador de la nueva ley de montes de Galicia. 13.- Montes vecinales en mano común: Legislación, concepto, características, proceso de legalización, organización, estatutos, administración. 15.- Otras leyes de ámbito forestal: Ley de Incendios. Ley del banco de tierras de Galicia, Decreto de las Unidades de Xestión Forestal. 16.- Legislación de caza y pesca. Ley de conservación de la biodiversidad. Legislación de espacios naturales y conservación de la naturaleza (Red Natura 2000) y medio ambiente. Ley del paisaje, etc..
CERTIFICACION FORESTAL	17.- La protección de los bosques en el mundo tras la Cumbre de Rio 1992. 18.- Iniciativas internacionales de Gestión Forestal Sostenible. 19.- Las conferencias ministeriales para la protección de los bosques en Europa. 20.- Otros procesos mundiales: Montreal, Tarapoto, Africa seca, etc. 21.- La Gestión Forestal Sostenible. 22.- La certificación Forestal: Procesos e iniciativas diversos. 23.- Criterios e indicadores. 24.- Las normas UNE 162.000 de España 25.- Sistemas actuales más implantados: PEFC y FSC. 26.- Formas prácticas de certificación forestal.

Planificación			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Traballos tutelados	30	0	30
Outros	20	0	20
Traballos de aula	66	0	66
Estudo de casos/análises de situacións	30	0	30
Probas de tipo test	1	0	1
Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	1	0	1
Estudo de casos/análise de situacións	1	0	1
Resolución de problemas e/ou exercicios	1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente	
	Descrición
Traballos tutelados	(*) apoyo de tutorias a los alumnos individual o por parejas en la élección de la materia, aporte de documentación para la búsqueda de información, revisiónes periódicas de la evolución del trabajo, preparación de la materia y de la presentación para la exposición del trabajo. Se desarrollan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.
Outros	(*) Trabajos sobre casos prácticos de aplicación de las materias del programa. Se desarrollan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.

Traballos de aula	(*) Exposiciones en aula de los temas del programa en donde se da participación al alumno, bien durante la misma para consultas concretas de la temática o a traves de las tutorias en el despacho para consultas más generales o específicas. El alumnos en todo momento puede realizar consultas o realizar preguntas sobre la temática que son resueltas en el momento, si las materias son de contenido más amplio, en los horarios de tutorias el alumno puede acudir al despacho del profesior para realizar la consulta más personalizada. Para los estudios de casos, al ser temáticas más individuales el alumno utilizará las tutorias (presenciales o via e-mail) para las consultas. La prueba tipo test final es una evaluación sobre los contenidos de las materias estudiadas tanto en las clases en aula, como en las prácticas Las memorias de las prácticas es un trabajo individual de cada alumno sobre los aspectos y contenidos de las ,materias. Los trabajos y proyectos como se ha señalado corresponden al que el alumnos (o pareja de alumnos) prepara sobre la materia seleccionada, en donde la labor del docente suele ser habitualmente mediante tutorias personalizadas. Se desarrollan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.
Estudo de casos/análises de situacións	(*) Elaboración individual o por parejas de un tema elegido dentro de los contenidos del programa para la elaboración de una situación o caso concreto que será presentado y evaluado por los compañeros al final del curso. Se desarrollan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos/análises de situacións	
Traballos tutelados	
Outros	
Traballos de aula	

Probas	Descrición
Probas de tipo test	
Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	
Estudo de casos/análise de situacións	
Resolución de problemas e/ou exercicios	

Avaliación

	Descrición	Cualificación	Resultados de Formación e Aprendizaxe
Traballos tutelados	(*)Se valora por parte del profesor la dedicación del alumno, el interés y el desarrollo de los trabajos, su valoración se realiza el la evaluación final del estudio de casos presentado Se evaluan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 (CE 25.1 a 25.19) y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.	0	
Outros	(*)Trabajo sobre las últimas materias de actualidad y disposiciones legales sobre materias forestales en trámite de aprobación o entrada en vigor Se evaluan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 (CE 25.1 a 25.19) y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.	10	A1 A2 B8 B9 B31 C25 D1 D2 D11 D14 D15 D20
Traballos de aula	(*)Se valora la asistencia y participación con seguimiento individual de los alumnos Se evaluan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 (CE 25.1 a 25.19) y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.	10	A1 A2 B8 B9 B31 C25 D1 D2 D11 D14 D15 D20

Estudo de casos/análises de situacións	(*)El trabajo es valorado y evaluado por los propios compañeros tras la presentación del mismo y por el profesor quien tendrá en consideración todos los factores señalados en el apartado de trabajos tutelados Se evaluan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 (CE 25.1 a 25.19) y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.	20	A1 A2	B8 B9 B31	C25	D1 D2 D11 D14 D15 D20
Probas de tipo test	(*)Se realiza una prueba tipo test al final de la asignatura a modo de examen final sobre los contenido del temario que se han desarrollado en el curso y sobre las materias de las visitas y prácticas. Se evaluan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 (CE 25.1 a 25.19) y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.	40	A1 A2	B8 B9 B31	C25	D1 D2 D11 D14 D15 D20
Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	(*)Consistirá en trabajos de discusión sobre materias del temario que se plantearán para debate. Se evaluan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 (CE 25.1 a 25.19) y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.	0				
Estudo de casos/análise de situacións	(*)El trabajo es valorado y evaluado por los propios compañeros tras la presentación del mismo y por el profesor quien tendrá en consideración todos los factores señalados en el apartado de trabajos tutelados. Se evaluan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 (CE 25.1 a 25.19) y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.	20	A1 A2	B8 B9 B31	C25	D1 D2 D11 D14 D15 D20
Resolución de problemas e/ou exercicios	(*)Resolución de casos prácticos relacionados con las materias del programa. Se evaluan las competencias básicas CB1 y CB2, las generales CG08, CG09 y CG3, las específicas CE25 (CE 25.1 a 25.19) y las transversales CBI1, CBI2, CBP4, CBS2, CBS3 y CBS 8.	0				

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

- LAS FUENTES DEL DRECHO, Javier Pérez Royo, editorial Tecnos
- DEREITO PARLAMENTARIO DE GALICIA, Xosé Antón Sarmiento Méndez, Edicions Xerais de Galicia , S.A.
- ESTUDIOS SOBRE O ESTATUTO GALEGO, Edita A Escola Galega de Administración Pública
- CODIGO PENAL

Recomendacións